ACTA N° 130/2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 928/2016

"Servicio de Catering para Jornadas Laborales y Eventos de Emergencias, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto - Segundo Llamado"

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 08:15 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. Alfredo Orué, en representación del Departamento de Compras de la ANDE la Lic. Adelaida Martínez de Arrúa y Asistente Gricelda Alarcón, para el acto de apertura de sobre en el marco de la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 928/2016 para "Servicio de Catering para Jornadas Laborales y Eventos de Emergencias, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto - Segundo Llamado"**, aprobada por Resolución P/CP/ N°4091/2016 de fecha 31 de agosto del año 2016, ID Nº 304710.

1. **Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones**:

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) ***Flex Paraguay de Maria Belén Molinas de Ferrer***

2. **Ofertas tardías**:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – la siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	Lote Cotizados	Ítems	Precio Unitario
1	***Flex Paraguay de Maria Belén Molinas de Ferrer***	₲	Lote 1	1	2.600.-
				2	35.000.-
				3	15.000.-
				4	56.000.-
				5	25.000.-
				6	12.500.-
				7	6.000.-
				8	5.500.-
				9	3.500.-
				10	4.000.-
				11	2.500.-
			Lote 2		
				1	19.000.-
				2	27.500.-
				3	3.500.-
				4	5.500.-
				5	15.000.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados de las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
Flex Paraguay de Maria Belén Molinas de Ferrer	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE N° 1419538	Presenta según SIPE N° 1419538

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

La firma ***Flex Paraguay de Maria Belén Molinas de Ferrer*** presenta solo original de su oferta.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura del Sobre, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Adelaida Martínez de Arrúa
Dpto. de Compras

Gricelda Alarcón
Dpto. de Compras

Lic. Alfredo Orué
Auditoría Interna

Isidro Ferrer
Flex Paraguay de Maria Belén Molinas de Ferrer